

Precios de suscripción Pesetas.
 En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
 En el resto de España, trimestre id. 5'00
 Ultramar y Extranjero lo que corresponde por aumento de franqueo,
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.
 En la cuarta plana cada línea de publicación diaria 0'10
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.º

Mahon, miércoles, 1.º de Mayo de 1889.

N.º 2.349

SECCION POLITICA

EL DEBER Y EL EGOISMO

Mal que bien, parece que se ha llegado á un acuerdo en el presupuesto de Marina, y que, obviada tal dificultad, se reanudarán mañana las sesiones.

También parece seguro que los buenos y enérgicos propósitos del Sr. Sagasta no han sufrido detrimento en los últimos días, y que se discutirá por tanto el sufragio universal dentro de la actual legislatura, siquier la discusión haya de quedar limitada al Congreso.

Escarmentados por una larga experiencia, y convencidos de que el apólogo de la *Cierva y los perros* es aplicable, más que á nadie, al gobierno fusionista, nos encomendamos á la fórmula *ver y creer*, de Santo Tomás, apóstol, y reservamos los aplausos para la sazón oportuna.

Suelen los liberales dinásticos mostrar grandes alientos mientras las dificultades y los riesgos están á larga distancia; pero apenas oyen de cerca el ladrillo de los perros, aconteceles lo que á la cierva de que habla Samaniego en el referido apólogo:

«Escapo más ligera que un venablo, y mi victoria se la lleva un diablo.»

Queremos pensar, no obstante, que ahora pasarán las cosas de distinta manera.

Hay algo que impone á nuestros gobernantes la reforma tan combatida y contrastada por los conservadores. Hay un motivo principal, cuya fuerza es muy superior á la de los principios y las convicciones: el egoísmo.

Podría el gobierno vacilar y aun claudicar si se tratase únicamente de los intereses de la democracia; más no lo hará de fijo hoy que se trata de sus propios intereses. Le va en ello el poder, cosa que en la política suele estimarse—por desgracia—bastante más que la honra.

En una discusión de principios callan y se anulan pronto las pasiones y los apetitos menudos, quedándose fuera de lugar los escarceos é intrigas que en otra ocasión cualquiera encuentran atmósfera favorable, y hasta, por el bien parecer, tienen los discutidores del detalle que optar por el silencio, si es que no pueden ó no saben remontarse á cierta altura.

Esto, sin contar con que, en asuntos de tal trascendencia, siempre se agruparán los elementos liberales para contrarrestar el ataque de los conservadores. Ante el enemigo común cesan las discordias intestinas, y se improvisan de un golpe coaliciones como la de Mayo.

Nada, pues, tiene que perder, y sí mucho que ganar el gobierno, con el cumplimiento de la última promesa, hecha al país, en su programa; y bajo ningún concepto puede dudar en lo que respecta á la amistad ó enemistad de la hueste canovista. Hasta ahora, aun había algún pretexto para estimar provechosa la alianza con el partido conservador; hoy no existe ninguno, antes bien, hay muchos para advertir que de semejante inteligencia resultarían próximos é infinitos daños.

Aplazar por más tiempo el restablecimiento del sufragio equivale, después de tantas y tan injustificadas prórogas, á una definitiva renuncia. Y la renuncia traería aparejado el rompimiento con la democracia, cansada ya de vanas promesas y de continuas decepciones.

Lo decíamos días atrás: «este plazo es

el último; y tan convencidos están de ello los que pueden señalarlo, que se ha visto ya cómo ante tal suposición comenzaban á retirarse á sus tiendas.

¿Con qué supliría tamaña pérdida el Sr. Sagasta? ¿Quiénes permanecerían á su lado para ayudarle á resolver las contingencias futuras? ¿Le bastaría, para los efectos de gobierno, una mayoría que se desbanda y procede con independencia total á cada nueva contienda de las que se libran en las secciones? ¿Podría ir á parte alguna con una aglomeración de amigos dentro de la cual tiene cada grupo de tres distinto criterio para apreciar las cuestiones políticas, las cuestiones económicas y las cuestiones militares?

Por toda ayuda, restaría entonces al señor Sagasta la benignidad de los conservadores, que se juzgan sus herederos forzosos y están ya muy cansados de tanto esperar la herencia. A mayor abundamiento sería preciso entregársela, porque el partido liberal, en el mero hecho de mutilar su programa, perdería su aptitud para el gobierno, y el derecho de representar una política, dentro de la cual, lo mismo que el Sr. Sagasta, podrían el general Martínez Campos, el marqués de Novaliches ó el Sr. Canovas desempeñar la jefatura.

Por todo lo espuesto, nos inclinamos á creer que será discutido y aprobado en el Congreso el sufragio universal, y que á su próximo restablecimiento cooperarán de consuno el deber y el egoísmo.

BOULANGER EN INGLATERRA

Anteayer llegó á Londres el general Boulanger. La compañía del ferrocarril South Eastern, que es al mismo tiempo propietaria de buques de vapor que hacen el servicio entre Ostende, Calais, Boulogne y Dover, ha puesto á su disposición un barco y un tren especial. No se puede llevar más allá el desinterés y el desprendimiento.

Sobre la acogida que el pueblo de Londres ha dispensado al famoso general, han hablado ya los telegramas. Se oyeron aplausos y silbidos al llegar el tren á la estación de Charing Cross, y Boulanger fuese tranquilamente al Hotel Bristol, que, dicho sea de paso, es uno de los más caros y más suntuosos de Londres.

La prensa de aquella capital, hablando del viaje de Boulanger á Inglaterra, se expresa en términos bastantes significativos.

El «Daily Telegraph», periódico conservador dice:

«Boulanger llega en el momento propicio, es decir, en la época del año en que las gentes tienen ganas de divertirse. Su caballo negro y su criado José tendrán aquí un gran éxito. Londres carece de celebridades extranjeras. Las que nos han visitado en los últimos años han sido otras tantas desilusiones. En el momento actual no tenemos ni celebridades militares, ni literarias, ni artísticas. Podemos presentar algunas celebridades de teatro, pero ya están demasiado manoseadas; difícilmente podría soportar la sociedad londinense un nuevo director de aquel famoso Buffalo Bill, que nos exhibió una colección de animales raros de América.

»Los niños fenómenos han pasado de moda; los reyes zulús están en descrédito y nadie hace caso de las bellezas de cartel que aquí llamamos *professional beauties*. El general Boulanger llega, pues, lo repetimos, en el momento psi-

cológico. Si sabe manejarse, esté seguro de alcanzar brillantísimos éxitos en Londres.

»Dicen que el general Boulanger es de arrogante figura y que tiene mucho partido entre las mujeres. Si es así, será acogido con entusiasmo en el Palacio de Cristal. La curiosidad que excitará en el público es natural. Ya se vé: de diez personas no hay seguramente nueve que sepan á qué debe el general Boulanger su popularidad.»

El «Morning Post», diario también conservador, declara que Boulanger tendrá en Inglaterra la hospitalidad que han recibido otros personajes franceses, pero que la sociedad política será por completo extraña á sus planes y á los fines que persigue. Los hombres públicos franceses deben estar persuadidos de que si envían á Boulanger á Inglaterra, no han enviado por eso al boulangierismo. «A este lado del Canal de la Mancha, dice el «Morning Post», no hay más que un deseo: el de que nuestros vecinos celebren pacífica y felizmente su Exposición y encuentren ocasión en otoño de regular la vida de su parlamento.»

«El Times» se expresa así:

«Cuando venga el general, nos expondrá á las molestias que no han querido sufrir los belgas. Es inútil ocultar que estaremos á su arbitrio. Aquí no hay leyes de ninguna clase que nos permitan expulsar á los intrigantes políticos.

Boulanger encontrará en Inglaterra los derechos que gozan todos los ciudadanos. Quizá llegue á ser el hombre de moda de los salones de la buena sociedad, y aun es posible, dada la fantasía del capricho popular, que su caballo negro y algunas cualidades exciten entre nosotros tanto entusiasmo como en Francia.»

El «Daily News», periódico liberal, en un artículo de fondo habla de esta manera:

«Aquí será objeto el general de una gran recepción, pero no estará de más que los franceses tengan cuidado de no desnaturalizarla. La curiosidad en el público es inevitable. En los últimos dos ó tres años ha sido el hombre más enaltecido y más vilipendiado del mundo. Es imposible que la gente prescindá de saber qué figura hace jinete sobre su caballo negro, y cómo se las compone para no decir cosa alguna en la lengua más expresiva que hablan los hombres... Habrá ansiedad por conocerle en su persona y en su pensamiento. Las muchas tonterías que dirá en público y en privado no serán nada, comparadas con las que se dirán de él... Nos vamos á convenir de que las simplezas no tienen nacionalidad ni clima... Boulanger será objeto de la curiosidad pública, como lo fué el famoso médium Mr. Sludge.

»¿Qué podemos hacer á favor del general ó contra él? Nuestra tierra debe ser libre para Boulanger, mientras no abuse de su hospitalidad traicionando contra una nación amiga.»

El «Standard», órgano oficioso del presidente del Consejo de ministros, escribe un largo artículo de fondo en donde se leen estas palabras:

«Desde luego puede contar el general con un recibimiento respetuoso. Si sabe presentarse ante el público que busca novedades, será objeto de la atención de todos, como puede desearla el ser más vano del mundo, ó el que no ve en la vida más que el aspecto alegre. La figura de Boulanger ejercerá en el pueblo de Londres la misma fascinación que ha ejercido sobre sus compatriotas. Si se

exhibe todos los días en el Parque, será el hombre de moda durante la *season*, al menos para los que van allí ordinariamente á abonarse en las sillas del paseo. Quizá sea también una preciosa adquisición en los salones elegantes del gran mundo. Los hombres políticos, como tales hombres políticos, no han de fijar la atención en el viajero; pero ni aun el estóico más rígido puede exigirles que no traten de conocer al general, cuyo nombre ha alcanzado tanta notoriedad.»

A título de comentario á las anteriores reflexiones de la prensa inglesa, traducimos un telegrama fechado en Londres, que publica en el número llegado ayer el *XIX Siecle*, de París:

«Un empresario americano ha tenido la singular idea de telegrafiar á su representante en Londres, encargándole que vea á Boulanger y que le ofrezca la suma de 200.000 duros si el general consiente en ir á los Estados Unidos á dar conferencias públicas.»

Basta con lo dicho para que nuestros lectores formen idea de cómo tratan al general expatriado sus nuevos huéspedes.

El Globo del 26.

SECCION DE NOTICIAS

CONGRESO CATOLICO

Segunda sesion pública

La explanada y escalinata de los Jerónimos presentaba ayer el mismo aspecto que los días anteriores.

En el interior del templo se notaba mayor concurrencia, habiéndose designado lugar preferente á los congresistas titulares: los honorarios tienen puesto inmediato. Las señoras no invitadas para las tribunas se colocan á la izquierda, y á la derecha los caballeros que no pertenecen al Congreso.

El retrato del Papa, que era chico, ha sido reemplazado por otro de tamaño natural.

La sesion comenzó á las tres y cuarto, leyendo el secretario, Sr. Almaraz, una carta del Papa, en latín, y varios telegramas de España y del extranjero.

El señor marqués de Vadillo, ocupando la tribuna, pretendió demostrar en un discurso, escaso de corrección, que los derechos pontificios al poder temporal nunca prescriben.

D. Esteban Crispi, hijo del señor conde de Orgaz, leyó una Memoria de don Saturnino Lopez Novoa, chanire de Huesca, relativa á las Hermanitas de los Pobres.

El Sr. Perez Revilla leyó otra sobre los derechos de la Iglesia á la enseñanza, trabajo, según se nos dice, excelente, pero perdido, de D. Juan Aranaz, lectoral de Zaragoza.

El Sr. Palomino, seminarista avisado, leyó á su vez una del Sr. Fernandez Loredó, beneficiado de la catedral de Madrid, sobre las escuelas católicas, combatiendo el racionalismo y las ideas revolucionarias.

El catedrático de la Universidad Central D. Vicente Lafuente, con voz apagada, dió lectura á su discurso acerca de la devoción á María Santísima.

El auditorio apenas pudo enterarse de sus conceptos, pero los aplaudió quizá por eso mismo.

La sesion terminó á las seis.

En las sesiones públicas del Congreso

católico, según consta oficialmente por el programa que tenemos sobre la mesa, han hablado en la *primera sesión* el señor Sánchez de Castro y el señor marqués de la Solana; en la *segunda*, el señor marqués de Vadillo y D. Vicente de la Fuente, y en las siguientes harán uso de la palabra; en la *tercera*, el Sr. Orti y Lara y el marqués de Valle Ameno, y D. Vicente de la Fuente. (por segunda vez); en la *cuarta*, don Francisco Iñiguez y el marqués del Busto; en la *quinta*, D. Valentín Gomez (quien bautizó á los mestizos) D. Juan Vilanova y D. Marcelino Menéndez Pelayo, y D. Vicente de la Fuente, (por tercera vez); en la *sexta*, el marqués del Socorro; en la *sétima*, el señor Sánchez de Toca y el Sr. Barbieri, y don Vicente de la Fuente (cuarta vez), y don Vicente de la Fuente (por quinta vez), y por último, en la *octava* el Sr. Orti y Lara (por segunda vez), cerrando el Congreso la palabra del Sr. Pidal en el mismo día y sesión.

El Sr. Loredo aparece también en la *cuarta y sexta*.

De forma que resulta lo siguiente: el Sr. Orti y Lara ofició *dos veces*, el señor Loredo *tres* y el Sr. La Fuente *cinco*, que suman en equivalencia *diez oradores* que con los restantes, suman veintidos mestizos poco más ó menos.

Resultando que la junta especial, en su mayoría, ha rechazado á los demás católicos carlistas, fusionistas, demócratas y republicanos, que han presentado trabajos tan notables, por lo menos, como los leídos, y algunos mejores.

Hacen oficio de lectores los catedráticos del Seminario, los seminaristas y los congregantes de San Luis.

¿El Sr. Pidal hablará el último y acerca de Dios cuando el tema escogido ha sido desenvuelto ortodoxamente hace ya algunos años por un republicano amigo nuestro?

¿Como que es providencial la elección de su tema!

(El Globo del 27.)

Leemos en *El Liberal* de Madrid del 23.

Anoche llegó por fin á celebrarse la tantas veces anunciada conferencia de los ministros de Hacienda y Marina para ocuparse de las economías que han de introducirse en este último departamento.

A las nueve y media llegó al despacho del Sr. Gonzalez el Sr. Rodríguez Arias, quien se disculpó de no haber concurrido antes á cumplimentar el acuerdo tomado en Consejo de ministros.

Comenzó acto seguido el examen del presupuesto de Marina, tarea que entretuvo á los dos ministros hora y media.

El Sr. Rodríguez Arias ofrece como base de las economías suprimir un batallón de infantería de marina del Ferrol y otro de Cartagena; licenciar cien hombres de cada uno de los tercios restantes; suprimir los cargos de segundos comandantes de provincias marítimas; rebajar la categoría de los oficiales interventores; disminuir el número de oficiales del ministerio, dejando las secretarías de las direcciones á cargo de los ayudantes; castigar las gratificaciones y reorganizar el servicio de los arsenales.

Pero con todas esas bases, el Sr. Rodríguez Arias no ha podido calcular á cuánto ascenderán las economías ni podrá saberse hasta que los directores del ministerio de Marina desenvuelvan el plan del ministro.

El señor Gonzalez (D. Venancio), tuvo que resignarse con lo que le ofrecían y aceptó el pensamiento, no sin que le contrariara la calma con que su compañero ha tomado la confección del presupuesto.

Los directores generales de Marina comenzarán hoy á dar forma al pensamiento reorganizador de su jefe, y puede asegurarse que ese trabajo no terminará en toda la semana actual.

Sufrirá, pues, un nuevo aplazamiento la confección del presupuesto general de

gastos, y no se sabe aún si también se aplazará la reapertura de las Cortes.

De *El Globo* del 27.

Es cosa perfectamente comprobada que habiéndose encontrado casualmente en paseo los señores Sagasta y Gamazo, yendo éste con el Sr. Maura, hablaron de los asuntos de actualidad, y entre éstos del debate económico que sobre la proposición Villaverde insisten en plantear los conservadores; y que el Sr. Gamazo manifestó al presidente del Consejo de ministros que, si en el curso de la discusión era aludido personalmente, no podrá por menos de tomar en ella parte, pero que su propósito es usar de la palabra con la mayor sobriedad para contestar las alusiones que se le hagan y manifestar su opinión de que todo debate sobre cuestiones económicas puede y debe aplazarse para cuando se discutan los presupuestos, que ya para entonces estarán presentados.

Tres horas próximamente duró la anunciada conferencia de los ministros de Hacienda y de Marina celebrada ayer tarde con asistencia del interventor general y director de Contabilidad de este último ministerio para tratar de las economías en Marina.

La tarea fué por demás enojosa y detenida, pues abierto sobre la mesa el presupuesto de Marina vigente, se fueron leyendo capítulo por capítulo todos los que lo forman para ir señalando aquellas partidas que, en concepto del señor ministro de Hacienda, son susceptibles de reducción, ya que no de que desaparezcan en absoluto. Aun así, todo lo que pudo obtenerse es una minoración en los gastos de aquel ministerio de poco más de un millón de pesetas; con lo cual hubo de conformarse el ministerio de Hacienda, cansado ya de luchar.

Es de creer que las Cámaras, donde no han de influir ciertas preocupaciones no se conformarán tan fácilmente con lo hecho.

Aceptando como buena la cifra de 22 y 1/2 millones en que se aprecian por los ministros las economías hechas, los que no se muestran conformes con ellas por una ú otra razón se han dado ya á hacer cálculos, y suponiéndola rigurosamente exacta, cosa que no admiten más que en hipótesis, dicen que sólo significa un 2.38 por 100 de la cifra total de gastos.

Lo cual—dicen—es una verdadera nimiedad que no compensa los daños que ocasionan.

Sí, á los que se los ocasionen.

La Epoca, á falta de cosa mejor, se entretuvo ayer á fantasear por todo lo alto.

Supone muy disgustado al ministro de Hacienda por la resistencia opuesta por el de Marina, á reducir los gastos de su departamento, y en esto no va descaminado, pues tenemos por cierto que no sólo el de Hacienda, sino varios otros, se muestran igualmente disgustados con el Sr. Rodríguez Arias por lo indicado. Si la prudencia no les aconsejara callar, ¡qué cosas tan buenas podrían decir sobre esto los señores marqués de la Vega de Armijo y Canalejas!

Pero ya en el terreno de la fantasía, el diario conservador habla de que una crisis provocada por el ministro de Marina daría ocasión á la salida del de Fomento, que desea dejar su puesto para no verse obligado á marcar su discrepancia cuando el proyecto sobre el sufragio universal se discuta. Esta afirmación de *La Epoca* tenemosla por gratuita, pues abrigamos la convicción de que el señor conde de Xiquena á nadie ha dicho cosa ninguna sobre el particular que autorice á suponerle discrepante.

Sigue el diario aludido diciendo haber oído á los ministeriales que, en la hipótesis de salir del gabinete los dos ministros indicados, iría á la embajada de Londres el conde de Xiquena, y entraría en Fomento el Sr. Maura, viniendo á la presidencia del Consejo de Estado el se-

ñor Albareda. Pero esto último no tiene visos de fundamento, entre otras cosas, porque no conviene al interesado, y en cambio puede que convenga al Sr. Groizard si le reservan el puesto para cuando las Cortes suspendan sus tareas, pues su calidad de senador se opone á que sea nombrado para ningún cargo mientras aquellas funcionen.

Nosotros hemos oído otra combinación, que recomendamos á *La Epoca*. Si las noticias sobre la salud del Sumo Pontífice continuarán siendo poco satisfactorias, se rogaría encarecidamente á un ilustre patricio, ex-ministro demócrata que ha ocupado los más altos puestos en la política y en la administración, para que fuera á representar á España cerca del Vaticano. En otro caso, el indicado para este delicado puesto podría serlo muy bien el actual ministro de Fomento, quien tenemos por cierto que para servir á su partido y al Sr. Sagasta, su jefe, se prestaría gustoso á esta y á cualquiera otra combinación, incluso la de retirarse á su casa, si era necesario su puesto para ulteriores cábales políticas.

Ya tiene pie *La Epoca* para nuevas fantasías.

Telegramas de la Agencia Fabra

París 26.

El ministro de Obras públicas, contestando al discurso que le dirigió el alcalde de Cete, dijo que en el espacio de diez años el gobierno ha hecho cuatro leyes para mejorar aquel puerto.

Añadió que á pesar de esto se aprobará el nuevo proyecto que tiende á perfeccionar las condiciones de aquél.

Después de manifestar gran confianza en el porvenir marítimo de Cete, que prospera de día en día, dedicó algunas palabras á la cuestión política.

«El pueblo francés—dijo—no quiere vivir en la servidumbre.

»El aniversario memorable de 1789 sera celebrado con toda la pompa que merece. (Grandes aplausos.)

»La República es honrada y laboriosa. Sus ministros responsables no han tenido nunca tanto, como ahora, el valor de sus actos.

»No creo que se pueda obrar con mayor energía de la que ellos han desplegado sin salir de la más estricta neutralidad.

»Por vuestra parte, comerciantes y marinos, que teneis el valor de vuestros actos, apreciareis nuestra conducta y reconocereis que el gobierno no elude ninguna responsabilidad.»

Terminó exhortando al país á no abandonar el régimen de la libertad.

Londres 26.

Todas las notabilidades del partido orleanista llegarán en breve á Inglaterra para asistir á una gran fiesta que se celebrará el 30 de Mayo próximo en Richmond, residencia de los condes de París.

Dicha fecha será el 25 aniversario del matrimonio de éstos.

Se asegura que en esta rennon los monárquicos franceses tomarán resoluciones importantes.

Londres 26.

Los representantes de 300.000 trabajadores de las minas han celebrado una reunion en Nottingham, acordando una huelga general á partir del 29 de Junio próximo, si los patronos no acceden á un aumento en el salario de un 10 por 100 de los tipos actuales.

La principal razon que alegan los peticionarios es la creciente carestía de los artículos de primera necesidad que cada día hacen más difícil la situación del obrero.

París 27.

Circula el rumor de que el gobierno está resuelto á adoptar enérgicas medidas con las personas que se han convertido

en correos de gabinete, trayendo y llevando cartas del general Boulanger.

Se añade que, al efecto, el gobierno invocará el artículo de la ley que concede á la administración de correos el monopolio de la conducción de cartas.

Los periódicos dan cuanta del banquete dado por lord Churchill en honor del general Boulanger, y al cual asistieron los generales ingleses Graham y Williams, y los coroneles Mantague y Oliphant.

No se atribuye á este hecho ninguna importancia política, considerándose sólo como una muestra de deferencia personal de lord Churchill hácia Boulanger, con quien le unen relaciones de amistad.

París 27.

Promete ser muy concurrida la Asamblea católica que se verificará en Aix á mediados del mes próximo.

A ella seguirán otros Congresos análogos en diferentes puntos de Francia.

MAHON

En la Real orden comunicada á D. Ramon Menendez como resolución del expediente instruido á su instancia y de que nos ocupamos ayer en un suelto local, se consigna lo siguiente:

«Que cumpliendo lo prevenido para este efecto, fueron remitidos á la Dirección general los libros de manifestaciones del Lazareto, el expediente original cuarentenario del vapor *Galatz* en Enero de 1885 y certificaciones referentes al uso de mobiliario de aquel Lazareto, y á las estancias y servicios en el mismo del Dr. R. Menendez que esplican y determinan estos servicios como ajustados á las disposiciones vigentes ó á las prácticas allí observadas y su no intervencion en los abusos cometidos en otros servicios ó tiempos distintos de los en que prestó aquellos servicios el mismo interesado. Siendo este por tanto el resultado del expediente y teniendo por necesario punto de partida el presente informe, la Real orden antes citada de 30 de Enero de 1888 que resolviendo el asunto de acuerdo con la consulta del Consejo de Estado estimó la procedencia de atender los recuerdos del Menendez é incluirle en el escalafon, según pretendía, siempre que nuevas pruebas viniéran á robustecer sus esculpaciones, basta solo con lo indicado, para hacer ver, que se está en el caso de informar en el sentido de que se verifique la espresada inclusion, pues en cuanto á los abusos en general cometidos en el precitado Lazareto se demuestra, conforme queda dicho, que el no fué partícipe por hallarse cuando se cometieron, en servicios separados de aquellos donde tuvieron lugar; y en cuanto á la sospecha, que concretamente le atañía, de haber autorizado en el trato cuarentenario en el vapor *Galatz* infracciones indebidas á las prescripciones sanitarias, el expediente venido á la Dirección acredita lo contrario: como las demás certificaciones acompañadas á sus instancias, justifican de una parte, que el Menendez estuviera efectivamente prestando sus servicios en el lugar donde había declarado en el expediente que produjo la Real orden de 25 Mayo de 1887, siendo indiferente y esplicándose además satisfactoriamente el accidente consignado en las mismas declaraciones, de haber ido voluntariamente á prestarlos ó porque así lo dispusiera el Director del Lazareto, y ocurriendo lo mismo tocante al otro cargo formulado contra él sobre uso de algun mobiliario en la habitación que ocupaba en el mismo Lazareto, pues fuera de no tener esto importancia suficiente, tal como las cosas resultaban para merecer un correctivo tan grande como la baja en el escalafon, lo que ahora aparece justificado claramente es, que dicho mobiliario era simplemente el de su despacho oficial, y lo tenía mediante recibo, esto es de una manera formal, por ser eso lo estableci-

do en aquel Lazareto, más ó menos debidamente, mas al cabo no por acto suyo peculiar y subrepticio.

En razon de cuanto queda dicho, el Consejo debe informar al Gobierno de S. M. que siendo bastantes las pruebas aducidas por el Dr. D. Ramon Menendez, se está en el caso de incluirle en el escalafon del Cuerpo de Sanidad marítima dándole cabida en el lugar y número intermedio correspondiente á los que llevaban los 11 y 12 en el publicado el 16 de Junio de 1887 y destinándole como médico de consigna del Lazareto de Mahon, segun tambien solicita ó á aquel punto que el Gobierno considere más conveniente de su clase.»

Hemos creído conveniente copiar los párrafos transcritos para satisfaccion del interesado y para que nuestros lectores se hagan cargo de los fundamentos de la resolucioñ recaída en un asunto que pasó al dominio público en la época en que ocurrieron los sucesos á que se refiere la Real orden citada.

Segun el anuncio que insertamos en sitio preferente, hoy ha empezado á funcionar en su domicilio, calle del Angel n.º 14, el *Centro general de Negocios* de los Sres. Goñalons, Carreras y C.º.

En el propio anuncio se indican las operaciones á que se dedica dicha sociedad y se espresa además que dentro de breves dias quedará constituida la Asociación mútua para la redencioñ á metálico del servicio militar activo.

A las 6 y media de la tarde de ayer salió el vapor «Menorca» hasta la boca del puerto con objeto de probar su máquina. Sin ser invitados, aunque creemos que no se invitó á nadie, nos tomamos la libertad de asistir á la citada prueba, y al saltar á bordo nos convencimos de las notables mejoras introducidas en dicho buque y que reportarán á los pasajeros grandes comodidades y seguridad. El espacioso puente que se cierra por la parte de proa, impide la comunicacion del viento y agua, y el pasaje no se halla á la intemperie como sucedia ant.s. En dicho puente como dijimos en uno de los números anteriores, se ha colocado una rueda de timon y brújula para poder maniobrar desde allí con más rapidez, mejora de gran utilidad y que ha evitado á muchos buques los continuos abordages tan frecuentes en la mar.

Vimos tambien funcionar la maquinaria que movida á vapor sirve para carga, descarga, zarpar y atraque, adelante que no tenía el «Menorca.» De donde quedamos más satisfechos fue de las cámaras, sobre todo la de primera clase. Está pintada al barniz, dorada de nuevo y un caprichoso y elegante hule inglés de baldosas ha sustituido al que tenía. Allí notamos elegancia, gusto y mucho aseo, en fin una cámara monísima, una especie de *budoir* de una dama aristócrata.

Nos congratulamos tambien en consignar que quedamos sumamente complacidos y satisfechos, y que felicitamos al Director y Junta de la sociedad por los desvelos y sacrificios que hace en pró del pasaje y público, que ve con especial gusto las mejoras que introduce en sus elegantes y seguros buques.

Poco ó nada podemos decir del paseo que se efectuó, pues fué solamente como hemos dicho ya para probar su máquina. Al salir pasó el buque por la parte Norte de la isla del Rey, continuando hacia fuera del puerto. Un poco más al S. E. de las boyas, volvió á entrar pasando por el Sur de la dicha isla del Hospital, amarrando á la boya trente al Arsenal. Se calculó que el andar del buque sin forzar, llegó á las 11 millas. Fueron varias las personas que asistieron á la pequeña escursioñ y el puente se vió tomado por asalto por infinidad de preciosas pollas, algunas señoras y varios caballeros que pasaron un rato agradable y que hubiéramos deseado se prolongase mas tiempo. Ignoramos que operacion se verificó, terminado el paseo, pues el «Menorca» estuvo maniobrando hasta muy cerca de

las once. Esta mañana se nos ha dicho que era con objeto de colocar las brújulas.

Hace unos tres meses publicamos en nuestras columnas un artículo titulado «Casa propia por una peseta» en el cual tratamos de demostrar que, segun un proyecto de acariciaba la Sociedad cooperativa «La Mascota» de esta ciudad, los afiliados á la misma que pagasen una peseta semanal podrian en cierto número de años; ser propietarios de una casa.

Hoy tenemos la satisfaccioñ de manifestar que tan laudable y benéfico proyecto está próximo á ser un hecho pues ayer nuestro amigo D. Santiago MasPOCH presentó, en concepto de Administrador-Contador de la referida Sociedad, una instancia á nuestra Corporacion Municipal solicitando de esta que acuerde lo necesario para que por la Superioridad se la autorice para enagenar los terrenos comunales que existen á la entrada de la carretera de San Luis y que son conocidos por «los caballitos»

El objeto de la peticioñ del Sr. MasPOCH es que «La Mascota» pueda adquirir dichos terrenos, caso de autorizarse su venta, y fabricar en ellos tres casas para otras tantas familias de afiliados á la Sociedad.

No dudamos que nuestro Ayuntamiento cuyo afecto á las clases trabajadoras é interés por todo lo que puede contribuir al mejoramiento de su condicion son por demás reconocidos, acogerá favorablemente la peticioñ del Sr. MasPOCH é imprimirá por su parte la mayor actividad al expediente que deberá incoarse, á fin de que «La Mascota» pueda ver realizado cuanto antes su propósito, con el cual se conseguirá, por otra parte, el embellecimiento de la entrada de la carretera de San Luis.

Tenemos entendido que «La Mascota» está ademas en tratos con un propietario de esta ciudad para abrir una calle que una la de San Clemente con la entrada de la carretera de dicho nombre. En uno de los lados de la espresada calle se construirán casas destinadas exclusivamente á los afiliados á la Sociedad.

Esta tarde ha salido con direccioñ á Palma y el continente, debiendo recorrer varios puntos de España, Francia, Italia é Inglaterra, nuestro paisano y amigo D. Ildefonso Medina, acompañado de su amable esposa y una de sus tiernas hijas.

Nuestro apreciado paisano nos ha encargado le despidiéramos en su nombre de aquellas personas de quienes por falta de tiempo no haya podido hacerlo personalmente, lo que cumplimos gustosos creyendo que el nombre de nuestro amigo será recordado con veneracion por el gran número de necesitados, pues á su magnanimidad son debidas las limosnas á los pobres de Mahon, Villa-Carlos (pais natal del Sr. Medina) y demas pueblos de la isla, de que dimos cuenta en el número de ayer.

Que la mas próspera suerte sonría siempre á tan filantrópica familia.

En el finido Abril han ingresado en la Casa de Misericordia de esta ciudad, un varon y una hembra que unidos á los 64, y 34 respectivamente que existian en 1.º del pasado forman un total de 100 acogidos para el presente mes.

En la inclusa existian 39 varones 29 hembras en 1.º de Abril, han ingresado durante el mismo 2 varones, han sido baja 2 hembras, por prohijamiento y cumplir la edad reglamentaria, y un varon por defuncioñ quedando existentes hoy 40 varones 27 hembras.

Durante el mes de Abril último han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad para el consumo público 117 reses vacunas con peso de 18.082 kilogramos, 510 de lanar con el de 5.900 kilogramos, y 4 de cerda con el de 225, sien-

do el precio medio á que se ha vendido la carne de 1.25 pesetas el kilogramo.

En el Hospital municipal de esta ciudad existian en 1.º de Abril finido 39 enfermos han ingresado durante el mismo 12, han salido nueve por curacion y 3 por defuncioñ quedando existentes hoy dia 39 enfermos. Las enfermedades reinantes en dicho establecimiento han sido Catarrales inflamatorias.

Hemos recibido el número XVII de *El Universo*, Revista barcelonesa, conteniendo el siguiente sumario:

Viajes en globo sin barquilla.—Taquímetro Siegler.—Auroras polares.—Empleo del aceite para calmar las olas.—El antro de Trofonio.—Curiosa creencia china.—Notas varias: *La paralaje del sol*.—*El telescopio de Wilson's Peak*.—*El crecimiento de las uñas*.—*Los iliteratos del mundo*.—*Influencia del alcohol en la vida humana*.—*Costumbre india*.—*Pasatiempos científicos: Descomposicion de la luz blanca*.

El último número publicado del *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, y que tenemos en nuestro poder, contiene este sumario:

I. Crítica Arqueológica, por D. José Luis Pons.—II. Las bodas de oro literarias del Dr. Rubió y Ors.—III. Lo Gayter del Llobregat (poesia), por D. J. Rubió y Ors.—Lou Carlamusaire de Llobregat, traduccion provenzal por Mr. Joseph Roumanille.—El Gaitero del Llobregat, traduccion por el Excmo. señor D. José Lamarque.—Cartas del cronista Carbonell á D.ª Beatriz de Pinos (1.479) por E. K. Aguilo.—VI. Edictos sobre posesiones (1.628 y 1.631), por G.

Nos dicen de Cádiz, que una vez terminadas las pequeñas reparaciones que se hacen á las calderas de la fragata *Numancia*, la escuadra de Instruccion será probable vaya á Barcelona.

Por telegrama particular que hemos recibido sabemos que el vapor *Ciudad de Ciudadela* ha llegado á las once y tres cuartos de la mañana de hoy con 27 pasajeros y carga general.

El Sr. Alcalde ha girado esta mañana una visita á las escuelas públicas de San Luis.

Con destino á Palma han sido embarcadas esta tarde á bordo del vapor *Menorca* 18 cabezas de ganado vacuno 128 de lanar y 17 de cerda procedentes de esta isla.

Segun telegrama que nos ha facilitado el Banco de Mahon, esta tarde á las 3 se cotizaba el 4 por ciento Exterior en la Bolsa de Barcelona á 79.75.

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Jaime Olives, 3 carneros.
Para Francisco Llopis, una ternera y 4 carneros.
Para Estéban Sintés, un ternero y 3 carneros.
Para Sebastian Olives, un ternero.
Para José Sintés, un ternero y 2 carneros.

BOLSA DE MADRID

30 de Abril.

4 por 100 interior perpetuo . . . 76.500
4 por 100 amortizable . . . 89.150
Billetes Hipotecarios de Cuba. . . 105.150

BOLSA DE BARCELONA

30 de Abril, 4-44 t.

4 por 100 interior . . . 76.950
4 por 100 exterior . . . 79.050
4 por 100 amortizable . . . 89.370
Billetes hipotecarios de Cuba. . . 105.370
Banco Hispano Colonial . . . 65.500
Acciones ferrocarril Francia . . . 68.300
Idem Norte . . . 88.300
Idem Orense . . . 17.500
Idem Almansa . . . 237.00
Obligacion Francia . . . 65.000
Id. Norte . . . 78.000
Id. Orense . . . 36.620
Id. Almansa . . . 72.250
Compañía Trasatlántica . . . 85.300
Empeños del Casino Mercantil Interior. . . 30 rs.
paga alista.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 30, 1 t.

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios sobre la larga conferencia celebrada entre el Presidente del Consejo de Ministros y D. Emilio Castelar. Supónese que en ella trataron del proyecto de ley sobre el sufragio universal.

Fijamente se presentarán mañana en el Congreso los presupuestos generales del Estado.

Madrid 30, 1 t.

Afirmase que D. Venancio Gonzalez, ministro de Hacienda, hará cuestion de gabinete la negativa sobre los impuestos sobre la renta.

Se halla enfermo de alguna gravedad el senador D. Claudio Moyano.

Esta noche tendrá lugar Consejo de ministros, al que se le atribuye alguna importancia.

Se ha incendiado en Rusia un gran depósito de petróleo, destruyendo el fuego una aldea inmediata.

Madrid 1.º, 10-15 m.

En el Consejo de ministros se aprobaron los presupuestos presentados por D. Venancio Gonzalez. Hoy se leerán estos en las Cortes; reuniéndose inmediatamente las comisiones para dictaminar en seguida.

Se han tomado eficaces acuerdos entre los amigos del Gobierno, para evitar el obstruccionismo que intentaban los conservadores.

Madrid 1.º, 1-30 m.

En el Consejo de ministros dióse lectura á la estensa memoria, que acompaña á los presupuestos, y á un proyecto de bases, reformando el sistema de impuestos á la contribucion industrial. El ministro de Hacienda procederá hoy á su lectura á primera hora. Tambien se han ocupado los consejeros de la Corona del programa parlamentario, insistiéndose en la necesidad de las sesiones dobles. Se han aprobado varios expedientes de los ministros de la Guerra y de Ultramar; dándose cuenta de las últimas y estensas comunicaciones del general D. Manuel Salamanca, Capitan general de la isla de Cuba.

Madrid 1, 12-45 t.

En el primer Consejo que se celebre se aprobará el proyecto de la hipoteca marítima. El Sr. Cobian ha aplazado la proposicion del impuesto de rentas y operaciones bursátiles para cuando se discuta la ley del timbre.

Madrid 1.º, 1 t.

Ha tenido lugar un desastroso abordage en el estrecho de Magallanes entre dos vapores de bandera alemana: uno de ellos se ha ido totalmente á pique; el otro ha resultado con grandes averias. No obstante la oscuridad de la noche, han podido salvarse los pasajeros y las tripulaciones.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

DE GOÑALONS, CARRERAS Y C^A SOCIEDAD EN COMANDITA

Participa este **CENTRO** que en el día de hoy ha dado principio á sus operaciones en el domicilio de la Sociedad, Angel 14, quedando acordado que se constituya lo antes posible la Asociacion mútua para la redencion á metálico del servicio militar activo.

Se encarga el **CENTRO** de toda clase de comisiones y agencias que estén autorizadas por la escritura social; efectua por cuenta propia ó agena préstamos con garantía pecuniaria ó sin ella, bajo condiciones convencionales; admite depósitos voluntarios al interés del 3 por 100; y abre cuentas corrientes arregladamente á las condiciones que se pacten con los interesados.

Horas de oficina: de 9 á 1 y de 3 á 5.

Representantes en esta isla

Ciudadela.—El Banco de Ciudadela.

Alayor.—D. Antonio Pons y Alzina.

Mercadal.—D. Pedro Palliser Juliá.

Ferrerías.—D. Pedro Bocco Villalonga.

Mahon 1.º de Mayo de 1889.

LA GERENCIA,

GOÑALONS, CARRERAS Y C^A

Don Nicolás E. Tudurí y Monjo,

Recaudador de contribuciones de Mahon.

Hago saber; Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletín Oficial núm.º 3 467 del corriente mes, la cobranza voluntaria de las cuotas del cuarto trimestre de 1888-89 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de Mahon durante los días 1.º al 6 de Mayo en el local de la Recaudacion sito en la calle de Alonso III número 3, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 26 de Abril de 1889 —El Recaudador, Nicolás E. Tudurí.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterias de 1.º clase

Núm. 6 de las Baleares

Mahon

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Mayo de 1889.

Prospecto

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 398, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 . . . de	250.000
1 . . . de	125.000
1 . . . de	60.000
1 . . . de	25.000
15 . . . de 5.000	75.000
300 . . . de 1.000	300.000
575 . . . de 800	460.000
2 aprox. de 6.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor . . .	12.000
2 id. de 3.500 para el premio segundo . . .	7.000
898	1.314.000

Mahon 1.º de Mayo de 1889.—El Administrador Pascual José Hernandez.

Targetas de visita

Imprenta de El Liberal

ESPAÑA ARTÍSTICA Y MONUMENTAL

CUADROS ANTIGUOS Y MODERNOS

monumentos arquitectónicos, objetos de escultura, tapicería

armería, orfebrería y demás artes. de los museos y colecciones de España, con ilustraciones por

D. PEDRO DE MADRAZO

de las Reales Academias Española, de la Historia y de Bellas Artes.

Los primeros cuadernos están de manifiesto en la Librería de D. Antonio Sintés, Deyá, 4, en cuyo punto se admiten suscripciones.

Se han recibido Albums de muestra para la suscripcion por series á la citada obra.

Para mas detalles dirigirse al referido Sr. Sintés.

Gran rebaja de precios

Por tener que trasladarse el almacen de Muebles situado en la Plaza del Carmen núm. 13, esquina a la del Norte, el dueño del mismo D. José Codina ha resuelto rebajar el precio en los que se espresan á continuación:

Armarios de caoba con luna de cuerpo entero.
Lavabos de varias clases.
Aparadores de comedor.
Cómodas de varios precios.
Mesas de nogal para comedor.
Mesas de noche con y sin piedra.
Mesas de centro.
Camas y sommieres de varias clases.
Silleras y varios otros que se dejan sin mencionar.

Subasta

El día 9 de Mayo á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andren y Pons, la venta en licitacion verbal de la casa con estenso jardín número 47 de la calle de Gracia de esta ciudad á voluntad de su dueño.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta están de manifiesto en el referido despacho.

Para vender

Lo está la casa núms. 49 y 51 de la calle de la Plana de esta ciudad.
Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para vender

Lo está la casa núm. 18 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario don Francisco Andreu.

Para alquilar

Lo está una casa amueblada en la calle de Gracia número 57.

Para informes dirigirse á la calle de Gracia n.º 62.

Se adelantan pasajes para Buenos-Aires.

Santa Eulalia 15

Piso para alquilar

Hay uno en la calle de Buenaire número 10.



GONORREAS

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS

DEL DR. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias



Para alquilar

Lo está la casa calle del Comercio número 21, es útil para una escuela ó taller.

Informarán calle de la Reina 29.

Para vender

Lo está la casa n.º 43 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para alquilar

Lo está el huerto de recreo de la calle de Vasallo número 4, al entrar en la carretera de San Clemente. Para informes dirigirse al mismo.

Piso para alquilar

Uno con muebles, calle del Castillo núm. 1.
En la misma casa darán razon.

Se desea comprar una máquina de coser á mano usada, en buen estado. En esta imprenta informarán.

Para vender

Lo está un borrico de tres años escasos y seis y medio palmos de alzada.
Para informes, Calle Gracia número 132.

Para alquilar

Lo están las casas recién construidas, números 4 y 6 en la nueva carretera de Mahon á Ciudadela. Informes calle Castillo, 78.

Casino El Porvenir

SAN LUIS

El día 4 del actual á las nueve de la noche tendrá lugar junta general extraordinaria al objeto que está de manifiesto en la Consergeria de este casino.

San Luis 1.º Mayo 1889.—El presidente, Juan Pons.—P. A. de la J. D., el Srío. Juan Carreras.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.